

POR LA CAUSA DE DIOS
Y DE ESPAÑA, CON
NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA. — Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia. — Redacción: Capitán Calleja, 1; Administración: Mayor, 15. — Apartado 34, teléfono 8. — Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

AÑO XLIX (SEGUNDA EPOCA)

NUMERO 12.552

VIERNES, 4 DE OCTUBRE DE 1940

España al día

LA LEY DE TASAS

Por EL DIA DE PALENCIA conocieron los lectores un anticipo amplio de la importantísima ley de tasas que, aprobada por el Consejo de ministros, ha publicado el «Boletín Oficial del Estado».

Y, aunque parezca que reiteramos el tema en estos comentarios diarios a rueta pluma, hemos de referirnos hoy a la misma para hacer resaltar su importancia y su trascendencia.

Indudablemente la ley está soberbiamente planeada. Se acude a todas las fuentes precisas para que, de una vez y de raíz, se corte ese abuso de la subida de precios que se ejerce, mediante las ventas clandestinas de los que quieren lucrarse con las necesidades de los más.

Los castigos son severos para quienes, gravemente, vulneren lo legislado. Las normas para llegar a la práctica estas responsabilidades, tienen, por otra parte, las dos cualidades que requiere el momento actual: rapidez y sencillez. Será muy fácil ahora, atrapar al gran negociante que intente hacer negocios fabulosos. Se preciarán escasos trámites para imponerle las sanciones en que incurra. Y es de hacer resaltar el detalle de que el 40 por 100 del importe de las multas será para el denunciante.

En todas las ocasiones, se evitará también el peligro. No pudiendo hacer negocios grandes, sin el peligro de irse a un Batallón de Trabajadores, o a un cierre automático del establecimiento, o a fuertes multas, juzgará inmediatamente la legalidad. Habrá una total declaración de los productos. A la vista de las existencias, se surtirá a todos por igual. Y, lo que es aún más importante: se podrán cubrir, en la mayoría de los casos, todas las necesidades. Por que sabido es que la carestía, más que la escasez de los productos, crea el temor a que esa escasez se produzca.

Recibamos, pues, la nueva ley con toda esperanza, por los efectos rápidos que ha de producir, y apoyémosla con toda nuestra fuerza.

EL DIA



GRANDES batallas

El mariscal del Reich Hermann Göring, desde su puesto de mando en la costa del Canal, sigue todos los detalles de las grandes batallas aéreas sobre Inglaterra. A su izquierda, el jefe del Estado Mayor, general Jeschonnek

El diario inglés "Daily Sketch" pide que Berlín sea destruido por completo

"Los ataques decisivos contra la capital de Alemania añaden pueden ser decisivos en la guerra,"

LONDRES, 3.— El diario «Daily Sketch» escribe hoy nuevamente que es necesario bombardear sin compasión a la población civil alemana. El mundo civilizado —añade— tiene necesidad de que Berlín sea destruido por completo, lo que ya hubiera sido necesario en 1918. Los ataques continuos contra Berlín y sus habitantes —termina diciendo— pueden tener un efecto decisivo para la solución de la guerra.—EFE.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO DE AMSTERDAM

AMSTERDAM, 3.—Según una información oficiosa, las víctimas causadas por sobre Holanda, se elevan a 21 muertos, los bombardeos de la aviación británica seis heridos graves y 56 heridos leves. Aparte de las casas completamente destruidas, cerca de 250 viviendas han sufrido destrozos más o menos importantes.—EFE.

AVION INGLÉS QUE DEJA CAER BOMBAS SOBRE TERRITORIO SUECO

BERLIN, 3.—De fuente semiformal se

comunica que durante la noche pasada varios aviones ingleses trataron de penetrar hasta el Sund y el Belt. Antes de que pudieran alcanzar su objetivo, la DCA danesa les obligó a retroceder. Sólo un aparato consiguió burlar el fuego de las baterías antiaéreas y lanzó sus bombas sobre territorio sueco. Una de ellas cayó en el parque del castillo de Malmoe, y las restantes en el mar.—EFE.

CHAMBERLAIN HA DIMITIDO

(Información en cuarta plana)

Más de 150.000 kilos de bombas de todos los calibres lanzadas ayer sobre Londres

Los graves daños causados en los aeródromos británicos han facilitado este ataque

BERLIN, 13.—Más de un centenar de aviones de combate alemanes han aparecido hoy de nuevo en el cielo de Londres y han lanzado más de 150.000 kilos de bombas de todos los calibres. Los últimos grupos de la formación de combate alemana han podido comprobar daños, destrucciones e incendios en nueve lugares diferentes de la ciudad. Renovando se constantemente, los bombarderos alemanes atacan los objetivos militares. Continúan los combates a la hora de transmitir este despacho. Desde las primeras horas de la mañana, la capital británica se encuentra en estado de alarma, casi ininterrumpidamente.—EFE.

LA CRONICA MILITAR DE LA AGENCIA "D. N. B."

BERLIN, 3.— Por vigésima vez desde que comenzaron los vuelos de represalia de las fuerzas aéreas alemanas, el comunicado alemán anuncia que se han continuado eficazmente los ataques ininterrumpidos con fuerzas importantes, contra Inglaterra. El comunicado de hoy del

UN VIAJE TRASCENDENTAL

(CRONICA DE ALEMANIA RETRANSMITIDA PARA «EL DIA DE PALENCIA» POR LA AGENCIA «TRANSOCEAN»)

El viaje a Berlín y Roma del ministro español de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha tocado a su fin.

Durante el tiempo, no corto, de este enviado extraordinario del Caudillo fuera de España, no han faltado rumores procedentes de parte interesada; que han sido puestos en circulación para perturbar las relaciones entre España y los países del Eje.

Hoy, como resultado del viaje, puede afirmarse que los acuerdos entre las tres potencias ordenadoras de Europa, nunca han sido más perfectos que en el momento actual. España, encuadrada en el marco de la nueva ordenación europea, tendrá en ella el puesto que le corresponde.

De fuente inglesa se ha afirmado que Alemania e Italia han ejercido presión sobre España a fin de que esta nación renunciase a seguir manteniendo su actitud de «no beligerante». Puede afirmarse, con toda claridad, que esta aseveración es completamente producto de la fantasía británica. Se trata de una de las conocidas maniobras de la propaganda inglesa que continuamente ésta pone en circulación, afirmaciones que después, cuando no se producen, quieren hacer de ellas un triunfo.

Nadie puede, pues, afirmar que España cambiará o no de su actual actitud de «no beligerante», ni cuándo lo hará. Tampoco puede asegurar nadie si España interpondrá activamente para salvaguardar sus legítimos derechos. Nadie tiene derecho ni autoridad para enjuiciar este asunto.

Hoy podemos darnos por contentos al comprobar que los intereses de España son reconocidos por las potencias del Eje, y han sido punto importante sobre todas las cuestiones que se han tratado.

Ni en Roma ni en Berlín se tienen motivos para ejercer presión sobre España, ya que esta nación es potencia independiente y, por razón de la energía renovadora que la anima, un motor que lleva adelante su desarrollo de nación soberana, y que la conduce hacia la nueva forma definitiva del futuro.

El ex ministro francés Zay será juzgado hoy por un tribunal militar

En el ataque contra El Havre hubo gran cantidad de muertos y heridos

VICHY, 3.— El ex ministro de Instrucción Pública, Zay, será juzgado mañana por el Tribunal militar de la 13 región, acusado de desertor.—EFE.

MEDIDAS CONTRA LOS QUE LLEVAN A FRANCIA AL ABISMO

VICHY, 3.— En relación con la detención preventiva del ex ministro Pomaret, se declara que estas detenciones políticas son independientes de la actuación jurídica del Tribunal de Riom. Se tomarán todas las medidas necesarias contra aquellas personas que no quieren comprender que llevan a Francia al abismo con su peligrosa actitud.—EFE.

MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS EN EL HAVRE

GINEBRA, 3.— Comunican de Vichy que el ministro de Comunicaciones de Francia, Berthelot, ha podido también convencerse en su último viaje de inspección a la costa francesa del Norte, de que los aviones ingleses arrojan también en Francia sus bombas contra la población civil y los objetivos no militares. A su regreso a Vichy, Berthelot, ha declarado que en El Havre, por ejemplo, ha habido una

gran cantidad de heridos y muertos entre la población civil. Los ingleses bombardearon el centro de la ciudad y otros barrios civiles sin ningún objetivo militar.—EFE.

La Iglesia y la Política

El gran Pontífice Pío IX tan querido de todos los buenos católicos, como odiado por todos los sectarios de la revolución, ha condenado solemnemente en el Syllabus la siguiente tesis liberal, señalada con el número 24:

La Iglesia no posee poder coercitivo, ni autoridad alguna directa o indirecta en las cosas temporales.

Esta proposición es falsa y herética y por ello justamente anatematizada.

Luego su contradictoria es la verdadera y católica.

Años después, el Papa de la Paz, Benedicto XV afirmaba en un discurso (18 de marzo de 1919):

La cuestión social espera todavía solución, pero se precisa que no sea resuelta sin la Iglesia, a fin de que no lo sea contra la Iglesia.

Se inaugura en Lisboa la Exposición de "Recuerdos portugueses en España"

Asisten al acto el jefe del Estado, el presidente del Gobierno y otras personalidades

LISBOA, 3.— Con motivo de las Fiestas del Centenario se ha celebrado en el convento de San Jerónimo la inauguración de la exposición de «Recuerdos portugueses en España», a la que asistieron, entre otras muchas personalidades, el jefe del Estado, general Carmona, el presidente del Consejo de ministros, señor Oliveira Salazar, y el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco.

La exposición comprende una colección de manuscritos preciosos y de libros antiguos. El comisario general de la exposición del Centenario, pronunció un discurso de inauguración, en el que hizo

destacar que España ha contribuido en gran proporción a la tradición política y espiritual, en la cual se basa la tradicional amistad hispanoportuguesa.—EFE.

El fiscal de Tasas de Palencia

MADRID, 3.— En el «B. O.» de hoy aparece una circular por la que se designan los fiscales provinciales de Tasas. Entre ellos, figura, para PALENCIA, don Carlos Estévez Romero, capitán de Infantería.—CIFRA.

EDUCACION Y CULTURA

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y EN LETRAS

La Dirección General de Enseñanzas Superiores y Media, como actualización a la Orden Circular de 2 de diciembre de 1939, ha acordado que los alumnos que opten por seguir sus estudios particularmente bajo la dirección de doctores o licenciados colegiados y autorizados, lo manifestarán al abonar el primer plazo de matrícula en el Instituto correspondiente y dentro del plazo legal sin que tengan necesidad de exhibir en aquel momento la autorización reglamentaria del profesor encargado de su educación expedida por el Colegio de Doctores y Licenciados pero debiendo presentarla antes de finalizar el primer trimestre del año académico, sin cuyo requisito no le será admitido el pago del segundo plazo de matrícula y quedando caducados los derechos que pudieran suponer el abono del primer plazo. Lo comunica el señor director del Instituto de Palencia y ésta traslada a éste Colegio para los efectos consiguientes.—EL SECRETARIO.

RADIO Aprendiendo POR CORRESPONDENCIA OBTENDRA MUCHOS INGRESOS Pida folleto gratis a RADIO-ENSEÑANZA RADIO CRUZ 11-MADRID

DE LA VIDA LOCAL

MÉDICOS DE ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA

PROVISION DE PLAZAS EN PROPIEDAD

Don Eduardo Aguilar González, Villasila y agregados, don Jacinto González Gómez, Villaconancio, don Alfonso González Calzada, Osorno, Don Bernardo Alvarez Martín, Astudillo, don Joaquín del Val Nevares, Cervatos de la Cueva, don Felipe Sánchez de la Fuente, Bahillo, Isidoro Nevares Moreno, Herrera de Valdecañas y don Dionisio Miguel Velasco, Castrejón de la Peña.

ECOS DEL OBISPADO

El Ilmo. señor vicario capitular del Obispado, S. V. ha recibido el siguiente telegrama: "Palencia.—Madrid Palacio Oriente.—Coronel Secretario Jefe Estado: S. E. el Jefe Estado Generalísimo al tener conocimiento de su telegrama de felicitación con motivo fecha 1 octubre me encarga la exprese en su nombre sincera gratitud al propio tiempo que le envía un saludo."

Por el alma del señor Pérez Rojo

MISA EN EL ORATORIO MUNICIPAL

Ayer a las diez y media de la mañana se celebró una misa de requiem en el oratorio municipal, por el eterno descanso del alma del que fué teniente de alcalde, don Santiago Pérez Rojo (p. e. p. d.) El altar estaba adornadísimo con profusión de flores naturales. Al acto asistieron, además de los familiares del señor Pérez Rojo, el alcalde de la capital señor de Guzmán, con todos los concejales del Ayuntamiento y altos funcionarios del mismo. La misa fué oficiada por el capellán municipal señor Quintano, quien después de la misma rezó un responso por el eterno descanso del señor Pérez Rojo.

Terminado el acto, fueron llevadas las flores naturales que había sobre el altar a depositarlas en la tumba del finado.

VALLADO DE SOLARES

Son varios los dueños de solares, que con total olvido de lo dispuesto en las ordenanzas municipales, tienen aquellos sin vallar, dando lugar a que dichos terrenos se utilicen como depósitos de toda clase de inmundicias, con evidente daño para el ornato de la ciudad, y aun para la pública salubridad.

La Alcaldía estima necesario recordar por última vez, que para promover tales vallados, existe la ordenanza número 8, en la que se creó un arbitrio a satisfacer por los propietarios mismos en el cumplimiento de tal deber, ordenanza que me veré en la precisión de aplicar, ya que se observa el desoimiento de los propietarios aludidos a los requerimientos amistosos. En consecuencia, se advierte, que a partir de esta fecha, y mediante anuncio que aparecerá seguidamente en el "Boletín Oficial", quedan públicamente requeridos todos los propietarios de solares, para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la ordenanza invocada, procedan a su vallado, quedando advertidos, que transcurridos dos meses sin que la obra se haya ejecutado, devengarán los arbitrios establecidos en su artículo 7.º con cuota anual irreducible según se detalla en el artículo 8.º

SUMINISTRO DE CARBON

Hasta a doce horas del 19 del actual se admiten en Secretaría proposiciones optando al concursillo que se abre para suministro de carbón con destino a calefacción.

Fianza provisional, doscientas pesetas. Definitiva el 10 por ciento de los suministros que se hagan. Para más detalles, consultar el expediente de manifiesto en Secretaría. Palencia, 3 de octubre de 1940.—El alcalde, ANTONIO DE GUZMAN.

GUIA PROFESIONAL

U. ROMAN BAQUERIN RAYOS X Mayor principal, 28, antresuelo Especialista en enfermedades del estomago, intestino e higado

BAUDELO G. HERRERO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de once a una y media Mayor Principal, número 197 duplicado Teléfono 168.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardinitillos) De 12 a 2 Teléfono, 216

JOSE MARIA GOMEZ MAROTO CIRUGIA GENERAL Martines de Ascoitia, 1.—PALENCIA

SANTIAGO MORO ESPECIALISTA EN NIROS Medicina General RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Principal, 116 Teléfono, 451 PALENCIA

LORENZO M. ARCONADA Ex Interno de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y la infancia. Casillas de los Condes. Los martes, consulta en Saldaña, Fonda Cardaño.

JULIO PASTOR MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Valentín Calderón, 19.—21, 1.º (antes San Juan)—PALENCIA

SEÑORAS: Prácticante TRINIDAD MURCIA General Mola, 50 y 52.—PALENCIA

CIEZA—OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA

DOCTOR LEDO PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

El sábado, celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Virgen de la Salud con misa de comunión a las ocho y ejercicio por la tarde, a las siete y media. Estos cultos son a intención de doña Emilia Polo.

SAN FRANCISCO

Hoy, da principio la solemne novena a la Virgen del Pilar, en el XIX Centenario de su Venida en carne mortal a España.

La Comandancia de la Guardia Civil, el Cuerpo de Correos, la Hermandad del Pilar y Santiago, la Corte de Honor del Pilar, la Acción Católica de la mujer, dedican a la Santísima Virgen del Pilar en el XIX Centenario de su venida a España, los siguientes cultos desde el día 4:

Por la mañana, misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las siete exposición, rosario, preces y sermón, que predicará el R. P. Lucio Francés, S. J.

DIA 12.—Misa de comunión, a las ocho, misa solemne, a las diez y media, procesión después de la misa, vela de la Corte a la Virgen, durante el día, hasta la tarde, a las siete, función final.

HOMENAJE DE PALENCIA A LA VIRGEN DE PILAR EN SU CENTENARIO

Para dar gracias a la Santísima Virgen por tantos beneficios otorgados a Palencia para pedir la paz de las naciones, para reparar tantas ofensas al Señor e impetrar sus gracias, el día del Pilar se tendrá un rosario de la Aurora de todos los católicos palentinos.

Todos se reunirán a la hora que se designe en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

El Ilmo. señor vicario capitular presidirá el acto.

Durante el día, como en años anteriores, se tendrán turnos de vela a la Santísima, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sacrado Corazón de Jesús (Antonio Maura).

Estamos seguros que Palencia en tera se asociará a estos actos, sobre todo a los de la mañana, y se impondrán gustosos este pequeño sacrificio como prueba de amor a Nuestra Señora del Pilar.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de octubre de 1940.—Premiado con 25 pesetas número 185. Premiado con 2,50 los números 85, 285, 385, 485, 585, 685, 785, 885 y 985.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. señor delegado a puesto al cobro los siguientes:

Don Luis Cancio, don Felipe García, administrador de Correos, ingeniero jefe de Montes, pagador de Obras Públicas, don Emerenciano García, don Juan del Amo, jefe de Telégrafos, don José María Peñaranda, ingeniero jefe de Valoración Agrícola, idem, idem Forestal, idem idem Urbana, don García Muñoz Jalón y don Lorenzo Díaz de la Isla.

El pueblo comenta—con gran ilusión, desfilan la gente—pero que montón! uno temas disturbios!—¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de Martín CUEROS CAMISAS GORBATA MAYOR, 78 y 80

DELIEVE de la Ciudad

El Ayuntamiento de la capital tomó un acuerdo sobre la Banda Municipal. Serán muy restringidas y su suerivo, las salidas de esta banda fuera de Palencia. Y, aún en estos casos muy justificados y de necesidad.

El acuerdo ha de ser muy bien acogido por los aficionados al arte musical. Que como se sabe son muchos en nuestra ciudad. En nuestro programa de notas teníamos anotada la Banda de música, ya que nuestra Redacción había llegado justificada petición sobre el tema.

No era lógico que una Banda creada y para Palencia, saliera de la ciudad en día festivo, quedándonos a otros sin ella. Si se creó para el hospital, en la capital debe actuar constantemente. Una cosa es que terminadas circunstancias muy justificadas—de ahí las excepciones—señala el acuerdo—vaya nuestra da allí donde sea necesaria su presencia, ya sea para bien del pueblo o para honor de Palencia. Pero eso, a que se vaya a fiestas y fiestas, coincidiendo con días en que normalmente, debe actuar en nuestra capital, no era lógico.

Por eso se ha recibido con tanto agrado ese acuerdo de nuestro Municipio en su sesión última. La Banda de música de Palencia, para Palencia, primer término será. Y el Ayuntamiento está decidido a que así sea.

¡Albricias! El barómetro ha indicado elevación a presiones más adecuadas a la actual época. Es decir, con esta variación, aunque no dependan directamente uno de otro, termómetro también se va poniendo en razón. Ayer hizo una temperatura suave, y todo induce a pensar que estamos en vísperas de la ca otoñal palentina tan atrozmente tan grata.

Sólo falta ahora, que llueva algo que la madre tierra vaya adhiriendo la jugosidad que ha de necesitar para las próximas labores de nuestros labradores. Que así sea.

EMPRESARIO AGRICOLA El Subsidio familiar se exige a través las mismas obligaciones a las viudas sujetas

Conocimientos útiles para los agricultores

Podemos evitar accidentes a las plantas, tales como las heladas, el camado, enfermedades, etc., empleando un racional abonado a base de fórmula completas de abonos compuesto por los tres elementos principales: nitrógeno, que nos proporciona el crecimiento de las plantas; ácido fosfórico, que garantizará el efecto de los dos anteriores y dará además a los grandes cultivos resistencia y calidad excelente. La eficacia de la POTASA en vuestros campos se evidenciará en primer lugar por el aumento de la cantidad de las cosechas; en segundo lugar, por su mejor calidad; en tercer lugar, por una mayor resistencia de la planta contra los accidentes atmosféricos e insectos de enfermedades y, muy especialmente, contra el encamado.

AGRICULTORII BERNARDO ALONSO La acreditada casa de (hoy Vda. e hijo) te ofrece gran surtido en UTILES DE LABRANZA Y CORDELERIA de todas las clases No se confunda, Don Sancho, 9. (Frente a los Almacenes de Ascoitia) VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL PALENCIA

